

**Acta de la Sesión 496 Ordinaria del Cuadragésimo Primero Consejo  
Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día  
12 de junio de 2015**

**Consejeros Asistentes**

Dr. Aníbal Figueroa Castrejón Presidente

Mtro. Héctor Valerdi Madrigal Secretario

**Jefes de Departamento**

Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro	Investigación y Conocimiento del Diseño
Mtro. Armando Alonso Navarrete	Medio Ambiente
Mtro. Ernesto Noriega Estrada	Procesos y Técnicas de Realización

**Representantes del personal académico por cada departamento**

Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Mtra. Alinne Sánchez Paredes Torres (Suplente)	Investigación y Conocimiento del Diseño
Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas	Medio Ambiente
Mtra. María Antonia Guadalupe Rosas Marín (Suplente)	Procesos y Técnicas de Realización

**Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado**

Jorge Gama García	Arquitectura
Berenice Santibáñez Posadas	Diseño de la Comunicación Gráfica
Mauricio Quintana Rodríguez	Diseño Industrial
Verónica Pérez Castro	Posgrado en Diseño

**Punto # 1**

**Lista de Asistencia y verificación de quórum.**

Con la presencia de 11 miembros da inicio la Sesión 496 Ordinaria, a las 11:46 horas.

**Punto # 2**

**Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Orden del día.**

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**Punto # 3**


**Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente correspondiente a los trimestres 14-P, 14-O y 15-I, que presenta el Mtro. Héctor Valerdi Madrigal, Responsable de la Dirección de la División de Ciencias y Artes par el Diseño al Consejo Divisional.**

Presidente del Consejo: Procederíamos al punto 3, le pediría al Secretario haga lectura del Dictamen de la Comisión correspondiente.

El Secretario del Consejo dio lectura al Dictamen sobre las solicitudes para el Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el año 2015 y también dio lectura al Informe de la Comisión Académica Encargada de Asesorar el Otorgamiento de la Beca de la Carrera Docente para el año 2015 de la División de CyAD.

Presidente del Consejo: este es un documento ya ha estado con ustedes desde hace una semana, así que ha habido tiempo de leer todo el documento, les propondría que pasáramos a los resultados y recomendaciones del concentrado por departamentos y recomendaciones de la Comisión dado que todos los antecedentes han estado con ustedes y son de todos conocidos, eso nos ahorraría un poco de tiempo, nos podemos concentrar más en cuanto a los resultados y recomendaciones, no sé si hubiera un comentario al respecto, si no le pedirá al Secretario que leyéramos a partir del punto cuatro que son los resultados.

El Secretario del Consejo dio lectura al Concentrado Divisional, Concentración por Departamento, Recomendaciones y Anexos.

  
**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 504 CELEBRADA EL 06/11/15  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Presidente del Consejo: si no hubiese ningún comentario, me gustaría someter a su consideración la aprobación de este Informe o Dictamen que presenta la Comisión formada para el Otorgamiento del Reconocimiento a la Carrera Docente para el año 2015, los que estén a favor de aprobar el Dictamen sírvanse manifestarlo.

Secretario del Consejo: Unanimidad.

Presidente del Consejo: Este es el único punto que tenemos, simplemente me gustaría comentar con ustedes que la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente sigue siendo un instrumento Divisional que influye directamente en el desempeño de los profesores y por lo tanto en la evaluación de los alumnos, me parece muy bien que lo obtenga el 100% los Maestros, pero este instrumento presenta ciertas discrepancias porque en algún sentido no coincide con algunas quejas que se reciben tanto en la Dirección como en la Secretaria Académica sobre inasistencias o sobre inconsistencias con el plan de estudio o sobre falta incluso falta de asistencia en todas las sesiones o incluso sobre falta de preparación de algunos materiales para las UEA, entonces y me parece muy bien que todos los profesores la reciban es importante seguir perfeccionando el instrumento en los siguientes años, es un instrumento anual sobre todo para que refleje algunas cosas que no se están tomando en cuenta, me parece que la participación de los colectivos de Docencia tendría que tener un peso muy importante de tal modo que los colectivos de docencia tengan más vitalidad que las autoevaluaciones, sean autoevaluación de sí mismo o alguna vez lo comentamos el año pasado es muy difícil que alguien se autoevalúe a sí mismo y si hace eso tiene un problema que necesitamos ayudarle a superar, la autoevaluación tiene que ser una autoevaluación del conjunto de profesores que están impartiendo las UEA, es decir hay que evaluar los resultados del conjunto en la autoevaluación no los resultados de uno mismo, eso es algo que si tenemos que modificar, un trabajo de este Consejo debe ser crear un nuevo formato de autoevaluación que permita obtener resultados más útiles, que la autoevaluación no sea un trámite, que sea realmente un proceso de evaluación que nos permita a todos entender mejor dónde tenemos que poner atención, dónde imitar lo que se está haciendo, dónde tenemos que replicarnos que nos permita mejorar la Docencia y no solamente sea un trámite que no sea un requisito nada más, aunque hemos avanzado en ese sentido todavía hay mucho por hacer en la parte de la beca a la Docencia tanto en sus lineamientos como en sus instrumentos y esta Comisión ya están avanzando en el sentido de tratar de hacerla más sistemática, que esta se vuelva más fácil de procesar, eso es importante y no hay que perder de vista que lo que queremos realmente es mejorar la Docencia, mejorar la impartición de la Docencia, incluso actualizar la docencia, un reto que tampoco se ve mucho aquí, es que tanto estamos usando las nuevas



herramientas de informática que tenemos tanto para impartir la Docencia como para la capacitación de los alumnos en ellas, hay muchas cosas que se deben de considerar en la próxima versión que será aprobada pronto por este Consejo para la Beca a la Docencia 2017, porque recuerden que se debe aprobar antes de entrar en vigor la siguiente, este es un proceso lento porque tarda casi dos años en ver el resultado de lo que se corrigió en los lineamientos o en los instrumentos es importante que trabajemos en este año en corregir estos temas que además que son interesantes para todos.

Sin más comentarios al respecto, concluye la Sesión a las 12:06



  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 504 CELEBRADA EL 06/11/15.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
C Y A D